



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-0231/11/22

Oficio N°: ORP/SGPARN/0463/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 27 de enero de 2023

MATERIAS PRIMAS MINERALES DE AHUAZOTEPEC, S. DE R.L.DE C.V.

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Noviembre de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de cambio de uso del terreno forestal, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/3874/2016 de fecha 03 de Octubre de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Conjunto predial formado por los predios: 1) Una fracción que se desprende del predio rústico ubicado en la Ranchería de Metepec y 2) El resto del predio rústico ubicado en la rancharía de Metepec, Zacatlan, C-21-208-CON-001/16, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 24.752 Metros cúbicos	4	77	80	25983767	25983770
Conjunto predial formado por los predios: 1) Una fracción que se desprende del predio rústico ubicado en la Ranchería de Metepec y 2) El resto del predio rústico ubicado en la rancharía de Metepec, Zacatlan, C-21-208-CON-001/16, brazuelos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 4.641 Metros cúbicos	1	81	81	25983771	25983771
Conjunto predial formado por los predios: 1) Una fracción que se desprende del predio rústico ubicado en la Ranchería de Metepec y 2) El resto del predio rústico ubicado en la rancharía de Metepec, Zacatlan, C-21-208-CON-001/16, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 163.952 Metros cúbicos	18	82	99	25983772	25983789
Conjunto predial formado por los predios: 1) Una fracción que se desprende del predio rústico ubicado en la Ranchería de Metepec y 2) El resto del predio rústico ubicado en la rancharía de Metepec, Zacatlan, C-21-208-CON-001/16, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 30.741 Metros cúbicos	4	100	103	25983790	25983793
Conjunto predial formado por los predios: 1) Una fracción que se desprende del predio rústico ubicado en la Ranchería de Metepec y 2) El resto del predio rústico ubicado en la rancharía de Metepec, Zacatlan, C-21-208-CON-001/16, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 7.976 Metros cúbicos	2	104	105	25983794	25983795
Conjunto predial formado por los predios: 1) Una fracción que se desprende del predio rústico ubicado en la Ranchería de Metepec y 2) El resto del predio rústico ubicado en la rancharía de Metepec, Zacatlan, C-21-208-CON-001/16, brazuelos, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 1.495 Metros	1	106	106	25983796	25983796





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-0231/11/22

Oficio N°: ORP/SGPARN/0463/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 27 de enero de 2023

cúbicos					
Conjunto predial formado por los predios: 1) Una fracción que se desprende del predio rústico ubicado en la Ranchería de Metepec y 2) El resto del predio rústico ubicado en la ranchería de Metepec, Zacatlan, C-21-208-CON-001/16, madera en rollo, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 11.985 Metros cúbicos	2	107	108	25983797	25983798
Conjunto predial formado por los predios: 1) Una fracción que se desprende del predio rústico ubicado en la Ranchería de Metepec y 2) El resto del predio rústico ubicado en la ranchería de Metepec, Zacatlan, C-21-208-CON-001/16, brazuelos, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 23.970 Metros cúbicos	4	109	112	25983799	25983802

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 26 de Enero de 2024.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA

MTRO. FERNANDO SILVA TRISTE

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. FERNANDO SILVA TRISTE, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

Referencia: AN. EXP. 06/16 CUS

L'MCCP/I'MMJ/ych

